

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 253 Martes 21 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 60619

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas a derivar del Arroyo de la Polina, en la parcela 75 del polígono 7, t.m. de Sobrescobio (Asturias), con destino a usos ganaderos. (A/33/49215).

Carlos Vega Prado ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: La captación se realizará sobre el arroyo la Polina, a su paso por la parcela 75 del polígono 7, empleando una arqueta de captación desde la que se conducirán las aguas por gravedad hasta un depósito regulador de unos 1.000 litros de capacidad. Desde el depósito partirá una conducción de unos 200 metros de longitud que traslada las aguas hasta la parcela 18 del polígono 7, donde se encuentran los animales.

Caudal solicitado: 40 litros/día

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 7 de octubre de 2025.- El Secretario General P.D. el Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250047757-1